

Objeto	Adjudicatario	Importe
GASTOS DERIVADOS DE LOS DERECHOS DE REPRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TARJETAS DE INVITACIÓN CON MOTIVO DE LA EXPOSICIÓN "SUITE II" DE PILAR COSSIO CELEBRADA EN EL CASTILLO DE ARGÜESO	VISUAL ENTIDAD DE GESTIÓN DE ARTISTAS PLÁSTICOS (VEGAP)	322,60 €
ADQUISICIÓN DE UNA CÁMARA DIGITAL CON DESTINO A LA OFICINA TÉCNICA	M.C.CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN S.L.	346,84 €
RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA GEO	G Y J ESPAÑA EDICIONES, S.L. S. EN C.	29,40 €
SUSCRIPCIÓN ANUAL AL PERIÓDICO "EM ENTRE MAYORES HABLAMOS DE TI"	NUESTROS MAYORES PUBLICACIONES, S.L.	20,00 €
SUSCRIPCIÓN ANUAL A LA REVISTA CANTABRIA ECONÓMICA	EDICIONES DEL NORTE (CANTABRIA ECONÓMICA)	30,25 €
SUSTITUCIÓN DE DOS BOMBAS DRAINEX 200 DEL SISTEMA DE LOS ACUARIOS DEL MUSEO MARÍTIMO DEL CANTÁBRICO	FERRERÍA SANTANDER, S.L.	1.133,82 €
CONSTRUCCIÓN Y COLOCACIÓN DE UNA PUERTA CON CHAPA DOBLE Y VERJA EN LA CASETA INSTALADA PARA LOS GUÍAS EN LA CUEVA DEL PENDO	FRETORME, S.L.	2.171,52 €
REALIZACIÓN DE FOTOGRAFÍAS DE DISTINTAS CUEVAS ARQUEOLÓGICAS DE CANTABRIA	FERNÁNDEZ BOLADO JORGE JUAN	556,80 €
RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA CAPITAL	DIXI PRESS S.L.	28,80 €
	<b>Total:</b>	594.109,10 €

09/6005

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria del suministro de Arrendamiento de vehículos para prevención y extinción de incendios.*

Consejería: Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad.

Objeto: 5.2.11/09 "Arrendamiento de vehículos para prevención y extinción de incendios forestales".

Presupuesto base de licitación: 1.450.881,60 euros (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 2 años.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera o técnica. Lo señalado en la cláusula J) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: 37.522,80.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula L) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003. Santander (Teléfono: 942 207 121, Fax: 942 207 162), hasta las trece horas del día 18 de junio de 2009.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior y en internet, <http://www.cantabria.es>, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula N.º 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en <http://www.cantabria.es> (calendario mesas de contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula N.º 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares en lo referente a los sobres A y B.

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fecha 27 de abril de 2009 se remite este anuncio para su publicación.

Santander, 23 de abril de 2009.—El consejero de Presidencia y Justicia, P.D. La secretaria general. (Resolución 18 de junio de 2008), Jezabel Morán Lamadrid.  
09/6466

## AYUNTAMIENTO DE CIEZA

*Adjudicación definitiva del contrato de obras denominado rehabilitación del edificio de las antiguas escuelas de Villayuso, mediante procedimiento negociado sin publicidad y tramitación urgente, para su ejecución con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, aprobado por Real Decreto Ley 9/2008, de 28 de noviembre.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 22 de abril de 2009, actuando por delegación del Pleno según acuerdo de fecha 27 de marzo de 2009, se ha producido la adjudicación definitiva del siguiente contrato:

1.-Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Cieza.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.-Objeto del Contrato.

a) Tipo del contrato: Obras.

b) Descripción del Objeto: Proyecto de rehabilitación del edificio de las antiguas escuelas de Villayuso para su ejecución con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, creado por Real Decreto Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

3.Tramitación.

a) Procedimiento y tramitación: Negociado sin publicidad, urgente.

4.Precio del contrato.

Precio: 98.716,38 euros y 15.794,62 euros del Impuesto sobre el Valor Añadido.

5.-Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 22 de abril de 2009 por Resolución de la Alcaldía.

b) Adjudicatario: «Gestión de Obras, Excavaciones y Servicios, S. L.» (GOES, S. L.).

CIF: B-39556923.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 98.716,38 euros y 15.794,62 euros del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Cieza, 23 de abril de 2009.—El alcalde, Agustín Saiz Pérez.

09/6536

## AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

*Resolución de adjudicación del contrato de obras de rehabilitación y habilitación de la Casa de los Calzados como Centro de Juventud.*

Acuerdo del Ayuntamiento de Colindres por la que se aprueba la adjudicación definitiva del procedimiento negociado con publicidad y con carácter urgente para las obras de rehabilitación y habilitación de la Casa de los

Calzada como Centro de Juventud del Ayuntamiento de Colindres, que se financia con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Colindres.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.  
b) Descripción del objeto: Rehabilitación y habilitación de la Casa de los Calzados como Centro de Juventud, para su ejecución con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Negociado con publicidad.

4. Precio del contrato:

Importe: 446.250 euros de valor estimado más 71.400,00 euros de IVA.

5. Adjudicación:

a) Adjudicación provisional de fecha 26 de marzo de 2009, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 14 de abril de 2009.

b) Adjudicación definitiva mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de abril de 2009.

c) Empresa Adjudicataria: «Ancemar Tagle, S.L.».

d) Importe de la adjudicación: 401.625,00 euros de valor estimado y 64.260,00 euros de IVA, que totaliza 465.885,00 euros.

e) Garantía presentada: 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido, que asciende a la cantidad de 20.081,25 euros.

Santander, 23 de abril de 2009.—El alcalde-presidente, José Ángel Hierro Rebollar.

09/6451

#### AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

*Anuncio de adjudicación definitiva del contrato de obras consistentes en acondicionamiento de asfaltado y rotonda en el polígono industrial de Barros, por el procedimiento negociado sin publicidad, urgente financiada con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local (Real Decreto Ley 9/2008 de 28 de noviembre).*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de abril de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistentes en acondicionamiento de asfaltado y rotonda en el polígono industrial de Barros lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato:  
b) Descripción del objeto: Acondicionamiento de asfaltado y rotonda en el polígono industrial de Barros.

3. Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato:

Asciende a 227.776,00 euros. La cantidad anterior se desglosa en 196.358,62 euros y 31.417,38 euros de IVA.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 17 de abril de 2009.  
b) Contratista: «SEÑOR, Servicios y Obras del Norte S.A.»

c) Importe de adjudicación: 219.100,00 euros cantidad que se desglosa en 188.879,31 euros y 30.220,69 euros de IVA.

Los Corrales de Buelna, 22 de abril de 2009.—La alcaldesa, María Mercedes Toribio Ruiz.

09/6450

#### AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

*Adjudicación provisional del contrato del servicio de alquiler de soportes de promoción turística mediante vallas y mupis e instalación de publicidad en los mismos, relativa al Plan de Dinamización del Producto Turístico del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.*

Por Resolución de Alcaldía número 377, de fecha 22 de Abril del 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contrato del servicio de alquiler de soportes de promoción turística mediante vallas y mupis e instalación de publicidad en los mismos relativa al Plan de Dinamización del Producto Turístico del Ayuntamiento, lo que se publica a los efectos del artículo 135,3º de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo  
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.  
c) Número de expediente: 346/07.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.  
b) Descripción del objeto: Alquiler de soportes de promoción turística mediante vallas y mupis, e instalación de publicidad en los mismos relativa al Plan de Dinamización del Producto Turístico del Ayuntamiento.

3. Tramitación, procedimiento:

Procedimiento: Negociado, sin publicidad.

4. Precio del contrato:

Precio: 34.364 euros más el 16% de IVA, 5.498,28 euros; lo que hace un total de 39.862,44 euros.

5. Adjudicación provisional.

a) Fecha: 22 de abril de 2009.

b) Contratista: «Grupo Publicitario Cruzial, S. L.».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 34.364,16 euros más el 16% de IVA (5.498,28 euros), lo que hace un total de 39.862,44 euros.

Marina de Cudeyo, 22 de abril de 2009.—El alcalde, Severiano Ballesteros Lavín.

09/6488

#### AYUNTAMIENTO DE RAMALES DE LA VICTORIA

*Anuncio de adjudicación definitiva del contrato de obras Urbanización en el acceso a la cueva Cullalvera, a efectuar con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el RD-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 16 de abril de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistente en urbanización en el acceso a la cueva Cullalvera, en el término municipal de Ramales de la Victoria, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Ramales de la Victoria.

2. Objeto del contrato: Urbanización en el acceso a la cueva Cullalvera, en el término municipal de Ramales de la Victoria.

3. Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato:

Precio base de licitación: 167.703,16 euros, y 26.832,51 euros de IVA.